



Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla

## Economía facilita el teletrabajo en las empresas andaluzas con ayudas de hasta 75.000 euros

Este programa, destinado a promover la transformación digital de las pymes, se dota de 22 millones tras la inyección de 9 millones adicionales aprobada por Consejo de Gobierno

16/03/2020

**MEDIDAS ECONÓMICAS POR EL IMPACTO DEL COVID19 EN ANDALUCÍA**  
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PYMES

- Objetivo:** Dotación de medios técnicos para fomentar el teletrabajo
- Beneficiarios:** Pymes
- Importe:** Hasta 75.000 € de subvención
- Plazo de solicitud:** Abierto
- Solicitudes:** [oficinavirtual.agenciaidea.es](mailto:oficinavirtual.agenciaidea.es)
- Presupuesto total:** 22.000.000 €

ANDALUCÍA ES INDUSTRIA  
ANDALUCÍA ES INNOVACIÓN

Esta línea de la Agencia IDEA está dirigida a pequeñas y medianas empresas.

La **Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad** subvencionará **con hasta 75.000 euros los procesos de implantación de teletrabajo en las empresas andaluzas para poder seguir manteniendo su actividad durante el estado de alarma** decretado con motivo de la alerta sanitaria causada por el Covid-19 en



## Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla

Andalucía. Esas ayudas, que están gestionadas por la [Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía \(IDEA\)](#), están dirigidas a pymes y ya se pueden solicitar.

Estos incentivos se enmarcan en el [Programa de subvenciones para el desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la transformación digital y la creación de empleo](#) durante el periodo 2017-2020, concretamente en la línea de Transformación digital, que cuenta con un presupuesto inicial de 13 millones de euros. El [Consejo de Gobierno](#) aprobó, el 16 de marzo, en un nuevo paquete de medidas económicas para paliar los efectos del coronavirus, ampliar esa cuantía **con nueve millones más hasta alcanzar los 22 millones con el fin de facilitar que las pequeñas y medianas empresas** se doten de los medios técnicos necesarios que posibiliten el trabajo no presencial de su personal.

La convocatoria para la Transformación digital está abierta y las ayudas se pueden solicitar a través de la oficina virtual de IDEA (<https://oficinavirtual.agenciaidea.es/>). Se contemplan subvenciones directas, a fondo perdido, **que van desde el 35% de la inversión subvencionable hasta el 50%, con un máximo de 75.000 euros.**

Se incentivarán proyectos contratados por pymes para **la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación que contribuyan a mejorar su competitividad y productividad**, tales como servicios de comercio electrónico, de marketing digital, de digitalización de los procesos de negocio o de confianza digital. Los porcentajes de subvención se pueden incrementar, siempre que no superen el 50% de la inversión o los 75.000 euros, si se cumplen algunas características adicionales, como que sean iniciativas pertenecientes al sector de economía social y/o procedan de colectivos prioritarios, entre otros.

### **Programa de subvenciones para el Desarrollo industrial**

La Consejería de Economía ha reactivado en esta legislatura el programa de apoyo al Desarrollo industrial, la mejora de la competitividad, la transformación digital y la creación de empleo en Andalucía en el marco de reestructuración de IDEA, que tiene por objeto lograr **una nueva estructura más ágil y profesional y que conlleva, además, un relanzamiento de los incentivos europeos** gestionados por la Agencia. Esta línea de



## Confederación Provincial de Comercio, Servicios y Autónomos de Sevilla

apoyo, que cuenta con financiación europea, tiene una dotación presupuestaria global de 178 millones de euros.

Hasta el momento, se han aprobado y calificado de forma positiva 915 proyectos acogidos a estos incentivos, **lo que supone la concesión de 76 millones en ayudas, una inversión empresarial que supera los 240 millones y la creación y mantenimiento de 14.000 empleos.**

<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economiayempleo/151084/Co>

[nsejeriadeEconomia/teletrabajo/empresas/pymes/transformaciondigital/coronavirus/](http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economiayempleo/151084/Co)

[Andalucia/JuntadeAndaluciaGobiernodeAndalucia](http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/economiayempleo/151084/Co)